

## LOS PLANES DE ADAPTACIÓN LOCAL DEL PROYECTO ACT: un recorrido participativo

La definición de los ámbitos de acción prioritarios de los Planes de Adaptación Local parte de la individualización de las áreas de mayor vulnerabilidad del territorio seguida de los análisis del impacto realizados. Las propuestas han sido compartidas y definidas implicando a todos los interesados potenciales de la ciudad. A continuación se hace referencia a las principales medidas de adaptación individualizadas.

### MUNICIPIO DE ANCONA

**Deslizamiento de tierra:** extensión del seguimiento y control de la velocidad de los deslizamientos, potenciación y optimización del sistema de alerta temprana del deslizamiento de Ancona, intervenciones estructurales para la reducción de riesgos, campañas de información a la población.

**Erosión costera:** intervenciones de salvaguarda de la costa, obras de defensa del litoral de la costa de Portonovo, programa de estudio y seguimiento de la línea de costa.

**Infraestructuras:** sistema para la prevención de los efectos climáticos sobre el sistema de viabilidad urbana, recuperación de la plena funcionalidad y seguridad de la línea férrea y de la vía Flaminia.

**Bienes culturales:** finalización del Mapa de Riesgos del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Ancona, formación especializada para la valoración, análisis y seguimiento del patrimonio histórico cultural.

### MUNICIPIO DE PATRÁS

**Erosión costera:** muros de protección para las carreteras de la costa; rompeolas y protecciones laterales para prevenir las pérdidas de materiales en la playa a causa de las olas.

**Biodiversidad/Bosques:** creación del Centro de Información Ambiental y desarrollo de proyectos de educación ambiental, programa de sensibilización pública para la protección del área de Panachaiko - Natura 2000.

**Agua:** campaña de información a los ciudadanos sobre ahorro hídrico con distribución de perlistadores, Casa del Agua y front office para el ahorro hídrico, creación de la Presa de Peiros - río Parepeiros, sistema de control de pérdida permanente basado en la metodología de la Asociación Internacional del Agua (IWA).

### MUNICIPIO DE BULLAS

**Turismo:** adecuación de los horarios de visita al Museo del Vino en función de las estaciones/temperatura, cubrimiento del espacio del mercadillo artesanal "El Zacatín" desde mayo hasta octubre.

**Agricultura y suelo:** programa de información sobre adaptación, apoyo técnico y asistencia a bodegueros y agricultores, estudio de nuevas tecnologías de producción y nuevas variedades, riego localizado para reducir el consumo de agua.

**Salud:** campaña de sensibilización e información de los ciudadanos sobre los impactos del cambio climático sobre la salud, la prevención de riesgos y medidas a adoptar en caso de emergencia.



## Socios

AYUNTAMIENTO DE ANCONA



[www.comune.ancona.it](http://www.comune.ancona.it)

AYUNTAMIENTO DE BULLAS



[www.bullas.es](http://www.bullas.es)

ADEP S.A. PATRAS



[www.patras.gr](http://www.patras.gr)

FORO DE LAS CIUDADES DEL ADRIÁTICO Y DEL JÓNICO



[www.faic.eu](http://www.faic.eu)

ISPRA Instituto Superior para la Protección y la Investigación Ambiental



ISPRA Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale

[www.isprambiente.it](http://www.isprambiente.it)

## Contactos

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

Ayuntamiento de Bullas  
Plaza de España, 12  
E-30180 BULLAS (Murcia)  
+34 968 654868  
[adl@bullas.es](mailto:adl@bullas.es)



act Adapting to Climate change in Time

LIFE08 ENV/IT/000436

[www.actlife.eu](http://www.actlife.eu)



Con la contribución del instrumento financiero LIFE de la Unión Europea

## RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN

Proporcionar seguridad a la ciudad y a sus habitantes

Olas de calor, tormentas, precipitaciones violentas, sequía, aluviones, aumento del nivel del mar son eventos de carácter extremo que se aprecian hoy con mayor intensidad y frecuencia. Son fenómenos causados por el cambio climático que exponen a territorio y a población a graves riesgos ante los que nuestras ciudades deben prepararse para prevenirlos.

La Comisión Europea ha presentado recientemente la **Estrategia Europea de Adaptación** que preve un papel de guía de los Gobiernos y un compromiso decidido de los territorios ya que los impactos esperados son locales. Muchas ciudades ya se muestran activas, creando redes como **EU Adaptation Strategies for Cities** o **EU Climate ADAPT** para compartir las buenas prácticas y promover iniciativas “bottom-up” que parten de la base.

Una ciudad resiliente no se limita a adecuarse al cambio climático sino que va cambiando conforme construye nuevas respuestas sociales, económicas y ambientales para prevenir y gestionar los riesgos. La resiliencia es un componente indispensable para el desarrollo sostenible, para hacer nuestras ciudades más seguras, menos contaminadas y a la medida del hombre.

## EL PROYECTO ACT metodología y resultados

El proyecto **ACT** (LIFE08 ENV/IT/000436) nace de la necesidad de crear un modelo para ayudar a las ciudades a desarrollar una **estrategia local de adaptación** que tenga en cuenta los impactos ambientales, sociales y económicos del cambio climático. Una estrategia puesta a punto mediante un proceso participativo que implique a todos los interlocutores interesados en promover políticas de adaptación ventajosas para los ciudadanos y para el sistema económico local.

El proyecto ha sido desarrollado a partir de un estudio sobre los modelos y escenarios de previsión existentes y sobre las experiencias de planes de adaptación local realizados a nivel internacional. Han seguido a continuación un análisis de los contextos locales, la definición de una metodología común para la valoración de los impactos y los Planes de Adaptación de las tres ciudades participantes: Ancona, Bullas y Patrás. La valoración de los resultados alcanzados ha llevado a elaborar unas Directrices que puedan difundirse y promoverse en otros entes locales.

## DIRECTRICES PARA LOS PLANES DE ADAPTACIÓN LOCAL

Las Directrices del Proyecto ACT han sido elaboradas por **ISPRA (Instituto Italiano para la Protección y la Investigación Medioambiental)** en colaboración con los socios. Tienen como objetivo el proporcionar un apoyo práctico y operativo a las administraciones públicas interesadas en comenzar un proceso hacia la adaptación al cambio climático. En concreto se dirigen a las localidades de la cuenca mediterránea que tienen características hidrogeológicas y de vulnerabilidad del territorio similares.

Han sido elaboradas partiendo del supuesto de que cada ciudad y cada territorio tienen sus propias peculiaridades y por tanto no es posible definir unas acciones válidas para todos ellos. El do-

cumento pretende así proporcionar los conceptos teóricos sobre los aspectos clave de adaptación al cambio climático, un modelo que establece las fases y los elementos a analizar y a tener en cuenta a la hora de abordar el problema, acompañado de ejemplos prácticos de experiencias desarrolladas a lo largo del Proyecto.

La estructura de las Directrices, mostrada en el gráfico siguiente, tienen en cuenta los principales elementos comunes del ciclo de las políticas de adaptación, con especial atención a la Herramienta de Apoyo a la Adaptación de la Plataforma Climate-ADAPT.

